



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las doce horas del día veintiuno de junio de dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia; el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia y la Lcda. Norma Gisela López Calva, Titular del Órgano Interno de Control, a efecto de llevar a cabo la Décimo Segunda Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia.

II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.

III. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Montecillo correspondiente al ejercicio 2017, con base en el oficio SUB-ADMN-CM.18/0140 signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Montecillo correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2018, con base en el oficio SUB-ADMN-CM.18/0188 signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

III. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Montecillo correspondiente al ejercicio 2017, con base en el oficio SUB-ADMN-CM.18/0140 signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and 'H' and a signature at the bottom right.]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Mediante oficio SUB-ADMON-CM.18/0140 de fecha 07 de junio de 2018 signado por el Subdirector de Administración del Campus Montecillo, envía:

“...Me refiero a la información electrónica correspondiente a los cuatro trimestres del dos mil diecisiete, de los Gastos por concepto de Viáticos del Formato 9a LGT_Art_70_Fr_IX de los cuales se anexa relación al presente oficio, del mismo modo, se adjunta un dispositivo de almacenamiento externo (memoria USB, con 924 archivos PDF), al respecto me permito indicarle que con fundamento en el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se proporciona versión pública de la evidencia documental y en virtud de que es atributo de la personalidad y manifestación principal del derecho a la identidad, solicito su invaluable apoyo, a fin de que sea sometida a consideración del Comité de Transparencia y acceso a la información pública...”

Al respecto, la Titular del Órgano Interno de Control en uso de la palabra, señala que la leyenda de clasificación que aparece en cada versión pública, deberá completarse con la motivación correspondiente previo a la carga de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia, ya que únicamente se encuentra el fundamento legal.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

01-12ª.Ext.-2018

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman en lo general las versiones públicas de las facturas que soportan las erogaciones realizadas por concepto de gastos de viáticos del Campus Montecillo correspondiente al ejercicio 2017, con base en el oficio SUB-ADMON-CM.18/0140 signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Montecillo correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2018, con base en el oficio SUB-ADMON-CM.18/0188 signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Mediante oficio SUB-ADMON_CM.18/0188 de fecha 16 de junio de 2018, signado por el Subdirector de Administración del Campus Montecillo, envía:

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

“... Me refiero a la información electrónica correspondiente al primer trimestre del dos mil dieciocho, de los Gastos por concepto de viáticos del Formato 9aLGT_Art_70Fr_IX de los cuales se anexa relación al presente oficio, se adjunta un CD, al respecto me permitió indicarle que con fundamento en el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se proporciona versión pública de la evidencia documental y en virtud de que es atributo de la personalidad y manifestación principal del derecho a la identidad, solicito su invaluable apoyo, a fin de que sea sometida a consideración del Comité de Transparencia y acceso a la información pública...”

Al respecto, la Titular del Órgano Interno de Control en uso de la palabra, señala que la leyenda de clasificación que aparece en cada versión pública, deberá completarse con la motivación correspondiente previo a la carga de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia, ya que únicamente se encuentra el fundamento legal.

02-12ª.Ext.-2018

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman en lo general las versiones públicas de las facturas que soportan las erogaciones realizadas por concepto de gastos de viáticos del Campus Montecillo correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2018, con base en el oficio SUB-ADMON-CM.18/0188 signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.--

Handwritten initials in blue ink, possibly "A" and "HH".

Handwritten signature or mark in blue ink.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las doce treinta horas el día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

LCDO. EDGAR REYNA ALIPIO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DEL
ARCHIVO GENERAL Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL C.P.

LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL C.P.

LCDA. NORMA GISELA LÓPEZ CALVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA